



ugr

Universidad  
de Granada

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS



PROGRAMA  
Y  
LEGISLACIÓN BÁSICA

**Prof. Dr. Ignacio Jiménez Soto**

**Prof. Cecilio Javier Luna Quesada**

**Prof. Dr. Rafael Barranco Vela**

**Prof. Dr. Francisco Javier Durán Ruiz**

**Becario de Investigación: Francisco Bombillar Sáenz**



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS.

## **A). Objetivos de la asignatura.-**

- 1º. Conocer la legislación deportiva básica de las estructuras del deporte
- 2º. Entender los operadores del sistema deportivo.
- 3º. Aplicar los conocimientos adquiridos a cualquier modelo de gestión deportiva.

## **B). Temario.-**

Lección 1ª: Introducción jurídica.

1. El sistema de Fuentes del derecho.
2. El reglamento y otras fuentes del Derecho Administrativo.
3. El Derecho Administrativo.
4. El Derecho del Deporte.

Lección 2ª: El Régimen Constitucional del Deporte.

1. El deporte como realidad cotidiana. Su significación económica y social. Deporte y cultura.
2. Deporte y Estado.
3. La constitucionalización del deporte.
4. El deporte en la Constitución Española de 1978.

Lección 3ª: La Administración Pública Deportiva en el Estado. El Consejo Superior de Deportes.

1. La Ley 10/90 del Deporte: planteamientos y principios generales.
2. El Consejo Superior de Deportes: naturaleza y competencias.
3. Estructura del Consejo Superior de Deportes: órganos rectores, asesores y organización interna.
4. La Comisión Nacional Anti-Dopaje.
5. La Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos.

Lección 4ª: La Administración Pública Deportiva en las Comunidades Autónomas.

1. La distribución de competencias en el ámbito deportivo.
2. Aspectos generales de las Leyes autonómicas del deporte.
3. La Ley 6/1998 del Deporte en Andalucía: planteamientos y principios generales.
4. Competencias de la Administración de la Junta de Andalucía.
5. Estructura de la Conserjería competente en materia de deporte.
6. Órganos en materia de deporte.

Lección 5ª: La Administración Pública Deportiva en los Entes Locales.

1. Marco Jurídico de los Entes Locales.
2. Competencias de las entidades locales en materia de deporte en Andalucía.
3. Organización de los municipios en materia deportiva: gestión directa y gestión indirecta.

4. Organización deportiva en la provincia.

Lección 6ª: Organización deportiva en la universidad.

1. La articulación de competencias.
2. Estructura y funcionamiento de los servicios deportivos universitarios.
3. El Comité Español del Deporte Universitario.
4. La Federación Internacional del Deporte Universitario.

Lección 7ª: Las Asociaciones Deportivas.

1. Los Clubes deportivos.
2. Las Sociedades Anónimas Deportivas.
3. Las Federaciones Deportivas.
4. Las Ligas Profesionales.
5. Los Entes de promoción Deportiva.
6. Las Agrupaciones de clubes de ámbito estatal.

Lección 8ª: El Comité Olímpico Español.

1. Origen y evolución.
2. Naturaleza jurídica y funciones.
3. Composición, órganos de gobierno y cargos directivos.

### **C.) Bibliografía de la asignatura.-**

**C.1. Básica.-** Textos legales del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Se adjuntan a este programa)

### **C.2. Complementaria.-**

\*AGUIRREAZKUENAGA, I.: *Intervención pública en el Deporte*, Civitas, Madrid 1998.

\*BERMEJO VERA, J.: *Constitución y Deporte*, Tecnos, Madrid, 1998.

\*ESPARTERO CASADO, J.: *Introducción al Derecho del Deporte*, Dikynson, Madrid, 2004.

\*JIMÉNEZ SOTO, I.: *El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte*, Bosh, Barcelona, 2001.

\*JIMÉNEZ SOTO, I.; ARANA GARCIA, E.(Coordinadores): *Derecho deportivo en España 1975-2005*, Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.

\*PARADA VAZQUEZ, R.: *Derecho Administrativo I Parte General*, Marcial Pons, Madrid, última edición.

\**Revista Andaluza de Derecho del Deporte*.

\*VILLAR ESCURRA, JL.: *Derecho Administrativo Especial*, Civitas, Madrid, 1998.

\**Apuntes de clase y bibliografía de cada lección*.

### **D.) Evaluación de la Asignatura.**

#### **I. Convocatoria Ordinaria.**

- a.) Examen final escrito sobre la materia del programa, hasta 7 puntos.

b.) Realización de las prácticas de la asignatura o realización de un trabajo sobre las materias del programa, hasta 3 puntos.

**Realización de las prácticas.**

- Al inicio del curso académico, los profesores de cada grupo, harán públicos los criterios y metodología de las clases prácticas.

**Realización del trabajo.**

- Previa consulta del profesor de la asignatura los alumnos podrán realizar, con carácter optativo y como prácticas de la asignatura un trabajo sobre algunas de las materias que componen el programa. De naturaleza descriptiva y analítica, se abordaran los antecedentes históricos, la situación actual, las posibles perspectivas de futuro, las fuentes documentales en las que se ha basado el trabajo (doctrina científica, jurisprudencia, derecho comparado...) y las conclusiones obtenidas. En la fecha que se indique al alumno presentara ante el profesor el trabajo realizado para su evaluación.

**II. Convocatoria Extraordinaria.**

- Temas a desarrollar o preguntas largas.

**E.) Tutorías.**

El horario de tutorías se expondrá en el despacho del profesor en esta Facultad. Igualmente, pueden dejar petición en el casillero de la Facultad con indicación del numero de teléfono de contacto.

- Prof. Dr. Ignacio Jiménez Soto

[ijsoto@ugr.es](mailto:ijsoto@ugr.es)

- Prof. Cecilio Javier Luna Quesada

[jluna@ugr.es](mailto:jluna@ugr.es)

-Prof. Dr. Rafael Barranco Vela

[barranco@ugr.es](mailto:barranco@ugr.es)

-Prof. Dr. Francisco Javier Durán Ruiz

[fduranr@ugr.es](mailto:fduranr@ugr.es)

- Becario de Investigación. Francisco Miguel Bombillar Sáenz.

[franciscobombillar@hotmail.com](mailto:franciscobombillar@hotmail.com)

Las comunicaciones por correo electrónico deberán ir confirmadas por los profesores mediante respuesta. De lo contrario, no tendrán ningún valor académico.

**Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.**

**Tlf.- 958 243435**



## ***SUMARIO***

1. Constitución Española
2. Estatuto de Autonomía para Andalucía

### **LEGISLACIÓN ESTATAL**

3. Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte
4. Ley Orgánica 7/2006, de 22 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte
5. Real Decreto 811/2007, de 22 de junio, por el que se determina la estructura, composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje.
6. Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje
7. Real Decreto 63/2008, de 25 de enero, por el que se regula el procedimiento para la imposición y revisión de sanciones disciplinarias en materia de dopaje
8. Resolución de 28 de diciembre de 2007, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte
9. Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte
10. Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte
11. Real Decreto 630/1993, de 4 de mayo, de composición y funciones de la Asamblea General del Deporte
12. Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento

13. Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas
14. Real Decreto 1026/2007, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas
15. Orden ECI/3567/2007, de 4 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas
16. Resolución de 29 de julio de 2008, del Consejo Superior de Deportes, por la que se desarrolla el procedimiento de voto electrónico previsto en la Orden ECI/3567/2007, de 4 de diciembre.
17. Real Decreto 2075/1982, de 9 de julio, sobre actividades y representaciones deportivas internacionales
18. Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del seguro obligatorio deportivo
19. Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas
20. Ley 21/1997, de 3 de julio, reguladora de las emisiones y retransmisiones de competiciones y acontecimientos deportivos

### **LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

21. Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del deporte
22. Decreto 224/1999, de 9 de noviembre, por el que se crea el Centro Andaluz de Medicina del Deporte
23. Decreto 86/1986, de 7 de mayo, por el que se crea el Instituto Andaluz del Deporte
24. Decreto 143/2003, de 3 de junio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Deporte
25. Decreto 7/2000, de 24 de enero, de entidades deportivas andaluzas
26. Orden de 31 de julio de 2007 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas



27. Decreto 434/2000, de 20 de noviembre, sobre el deporte andaluz de alto rendimiento
28. Decreto 236/1999, de 13 de diciembre, del régimen sancionador y disciplinario deportivo
29. Decreto 183/2006, de 17 de octubre, por el que se regula la acreditación de centros deportivos y se crea y regula el Registro Andaluz de Acreditación de Centros Deportivos

### **LEGISLACIÓN INTERNACIONAL**

30. Carta Olímpica

